



Medio de difusión de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC
Tunja, Diciembre de 2015 - No.40 prensa.uptc@uptc.edu.co

Ministra reconoció el trabajo de la UPTC, en el programa “Ser Pilo Paga”

La Ministra de Educación Nacional, Gina Parody, exaltó la labor de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en este programa e hizo un reconocimiento público a los estudiantes más pilos de Departamento, entre los cuales varios son Upetecistas. **Pág. 9.**



Suben de escalafón revistas indexadas de la UPTC

El Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Colombianas, sube de escalafón y aumenta el número de las revistas indexadas de la UPTC, quedando un total de 15, de las cuales 9 se clasifican en A2. **Pág. 3.**



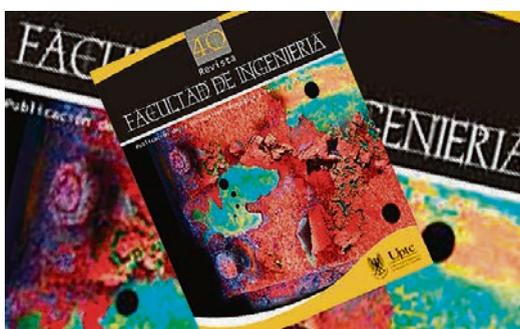
Revista de Ingeniería, reconocida por Redalyc

La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal- Redalyc, reconoció el trabajo editorial de la Revista de la Facultad de Ingeniería de la UPTC, por tener los criterios de calidad editorial de alto nivel. **Pág. 3.**



Se abre Derecho en Casanare

Con 85 estudiantes empezó a funcionar la UPTC en el municipio de Aguazul-Casanare, luego de la gestión del Rector y el Alcalde para ofrecer programas presenciales de educación superior, en esta región del país. **Pág. 4.**



Harvard brindará apoyo técnico al modelo APS

La Universidad de Harvard ofreció brindar apoyo técnico al modelo en salud con enfoque en Atención Primaria en Salud que viene trabajando la Escuela de Medicina de la UPTC, con la Secretaria de Salud Departamental. **Pág. 7**



Gobierno reglamenta las Licenciaturas

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Olga Najjar Sánchez, explica los lineamientos sobre el borrador de la Resolución que busca reglamentar las Licenciaturas en el país. **Pág. 8**



Editorial

Rector UPTC
Gustavo Orlando Álvarez Álvarez

CONSEJO SUPERIOR

Presidente
Kelly Johana Sterling Plazas

Delegado del Presidente de la República
Carlos Martínez Becerra

Gobernador de Boyacá
Juan Carlos Granados Becerra

Representante de los Exrectores
Juan B. Pérez Rubiano

Representante de las directivas académicas
Javier Parra Arias

Representante Profesoral
Segundo Agustín Martínez Ovalle

Representante de los Egresados
José Aquilino Rondón González

Representante del Sector Productivo
José Israel Romero Alvarado

Representante de los estudiantes
Manuel Steven Alvarez Pulido

Secretaria
Sulma Liliana Moreno Gómez

COMITE EDITORIAL

Rector
Gustavo Orlando Álvarez Álvarez

Jefe Oficina de Comunicaciones
Elsy Eyerline Sarmiento Rincón

Oficina de Comunicaciones
Sandra Patricia Buitrago
Andrea Johanna Espitia Espinosa
León Darío Forero Granados
Sindi Yasmín Huertas Ramírez (Secretaria)

Diseño y Diagramación
Geovanny Garzón Aguirre
Edumedios Uptc

Fotografía
Oficina de Comunicaciones

Impresión
Grupo de Imprenta y Publicaciones UPTC

Correo electrónico:
prensa.uptc@uptc.edu.co
Avenida Central del Norte. Edificio Administrativo Piso 3
Teléfono: 7405626 Ext. 2577

Síguenos en twitter: @universidaduptc
@uptcradio

Facebook.com/UPTCOFICIAL
Instagram. prensa.uptc



Ya a punto de concluir el año 2015, es satisfactorio para mí como Rector de la UPTC ver el crecimiento y desarrollo de nuestra alma mater, donde gracias a la proyección de muchas metas posibles, hemos alcanzado grandes logros que cada día nos hacen más visibles a nivel nacional e internacional.

Como quedó plasmado en el Plan de Desarrollo 2015-2018 uno de nuestros grandes derroteros para este cuatrienio es la Academia, por ello, y gracias al trabajo de las diferentes Escuelas y Facultades, hemos aumentado el número de programas acreditados de 18 en el año 2010, a 31 este año, con dos nuevas Resoluciones como fueron la acreditación para Administración de Empresas de la Facultad Seccional Chiquinquirá, y Enfermería.

Así mismo incrementamos el número de posgrados en la Universidad, pasando de 64 en el 2014 a 83 en el 2015, cerrando esta vigencia con 40 especializaciones, 37 maestrías y 6 doctorados. Por eso nuestra oferta

académica se amplía considerablemente y en el último mes, recibimos el registro calificado para nuevos programas como: la Maestría en Seguridad y Salud en el trabajo, con énfasis en higiene y seguridad industrial en la Facultad Seccional Sogamoso; la Especialización en Gestión Estratégica de Proyectos, para ofrecerse bajo la modalidad presencial en la Seccional de Duitama; las Especializaciones en Finanzas, y Alta Gerencia en Mercadotecnia, extensión Tunja, en la Facultad Seccional Chiquinquirá, y dos nuevos programas de posgrado de la Facultad de Estudios a Distancia como son la Especialización en Alta Gerencia de Empresas, y la Especialización en Gerencia de Empresas de Salud, los cuales se ofrecerán de manera virtual. Y hace pocos días tuvimos la visita de los pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación, Jairo Alfonso Mendoza, Eduardo Mora Bejarano y Silvio Alejandro López, quienes verificaron las condiciones de calidad de los Doctorados de Ciencias Biológicas y Ambientales, y Ciencias Físicas, de la Facultad de Ciencias de la Universidad, felicitando en el informe final preliminar, el trabajo con los egresados, la infraestructura física, el sentido de pertenencia y aseguraron que esta propuesta de los Doctorados va a redundar en un progreso significativo para la región. Por otra parte, y continuando con buenas noticias, gracias al apoyo que hemos brindado a los Grupos de Investigación, a los editores y al Comité Editorial, el Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Colombianas, Publindex, subió de escalafón a varias revistas indexadas de la UPTC, quedando 9 revistas en A2, 3 revistas en categoría B, y 3 en C, ingresando la Revista Ingeniería, Investigación y Desarrollo, de la Facultad Seccional Sogamoso, para un total de 15. Agradezco a los Honorables miembros del Consejo Superior y Académico, a todos los estamentos administrativos, docentes y estudiantiles por su apoyo durante este año, que nos permitió alcanzar todos estos triunfos los cuales nos han hecho visibles y nos ha clasificado en los más altos estándares de calidad y de reconocimiento nacional e internacional. Esperamos que este 2015 haya sido para todos Ustedes un ciclo de grandes éxitos y que el año venidero llegue colmado de mucha unión, comprensión, sabiduría y grandes proyectos para seguir engrandeciendo a nuestra querida UPTC.

"Por la Academia, la Calidad y la Responsabilidad Social Universitaria"

¡FELICES FIESTAS!

Gustavo Orlando Álvarez Álvarez
Rector UPTC



Suben de escalafón revistas indexadas de la UPTC



El Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Colombianas, Publindex, en su último informe sube de escalafón y aumenta el número de las revistas indexadas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, quedando un total de 15.

Una revista indexada es una publicación que cumple con unos requisitos de calidad establecidos por Colciencias, su importancia recae en que es el instrumento del que se vale la Institución para visibilizar artículos de investigación propios o externos, que cumplan con esas condiciones de calidad y que pueda ser representativo a nivel nacional e internacional.

De 3 revistas clasificadas en A2, hoy suben 6, para alcanzar un total de 9 revistas en esta categoría; 3 revistas en categoría B, de las cuales subieron 2, y 3 en C, ingresando una nueva, lo que demuestra que la estrategia y el apoyo a los grupos de investigación están dando resultado.

Las revistas que subieron de categoría B a A2 son:

Apuntes del CENES, Ciencia en Desarrollo, Historia y Memoria, La Palabra, Praxis y Saber, y Cuadernos de Lingüística. Las revistas que se mantuvieron en A2 son: Revista Facultad de Ingeniería, Revista Historia de la Educación Latinoamericana y Revista Colombiana de Ciencias Hortícolas. Se mantiene en categoría B, Perspectiva Geográfica y suben Revista de Investigación Desarrollo e Innovación y Revista Ciencia y Agricultura. Ingres a esta clasificación en categoría C: Ingeniería, Investigación y Desarrollo, de la Facultad Seccional Sogamoso, y se mantienen en esta categoría: Cuestiones de Filosofía y Revista Salud, Historia y Sanidad (On-Line).

La clasificación de revistas de Publindex muestra el trabajo de las Facultades, los investigadores y sus grupos, labor realizada en conjunto con los editores y el Comité editorial de la Universidad.

Según el director de Investigaciones, Hugo Alfonso Rojas Sarmiento, Colciencias, dentro de sus políticas de calidad, viene anunciando la aplicación de un nuevo

modelo que busca mayores estándares de calidad, por eso nos estamos preparando para el mismo, de tal manera que nuestro artículos sean mencionados en otras revistas. Las Revistan que en este momento se encuentran en categoría A2 hacen parte de Scielo, que funciona a nivel de Latinoamérica, y es una iniciativa de FAPESP (Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo) y de BIREME (Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud) y esto nos hace visibles a nivel internacional.

“La Administración de la UPTC ha hecho un gran esfuerzo en apoyar, desde el punto financiero, el asesoramiento y la actualización a editores, de acuerdo con las normas que exige Colciencias, y con estos resultados vemos que es una política que está funcionando”, señaló el Rojas Sarmiento.

En el 2011 la Universidad tenía 3 revistas indexadas, y en esta Administración se ha incrementado el número a 15 revistas.

Revista de Ingeniería de la UPTC es reconocida por Redalyc

La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal- Redalyc, reconoció el trabajo editorial de la Revista de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, por tener los criterios de calidad editorial de alto nivel de Redalyc. Esta Red proporciona a las publicaciones mayor visibilidad e indicadores cuantitativos con alto valor agregado. Para Eduardo Aguado López, director General de Redalyc, después de concluido el proceso de indización de la Revista de la Facultad de Ingeniería, se determinó por unanimidad recomendar su inclusión en el Sistema de información Científica, Redalyc.

El director de la Escuela de Ingeniería Metalúrgica y editor de la Revista, Carlos Mauricio Moreno Téllez,

expresó que con este reconocimiento se evidencia que el trabajo de quienes hacen parte de la Revista es positivo y fortalece la labor de los investigadores de esta Facultad. Indicó también que se da un importante paso en cumplimiento del objetivo de ingresar, en el mediano plazo, a destacadas bases internacionales como Scopus. Recientemente esta Revista pasó de categoría B a categoría A2 de Publindex- Colciencias, por la calidad de los artículos de investigación que allí se publican y cumpliendo con la periodicidad de la misma. A la fecha, la UPTC cuenta con 15 revistas indexadas, y se espera que en los resultados de la convocatoria, que serán publicados en los próximos días, la Universidad aumente no solo el número de revistas indexadas sino la categorización de las actuales.





UPTC abrió oficialmente primer programa presencial en Casanare

Como un hecho histórico calificaron los habitantes de Aguazul-Casanare la llegada de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia a su municipio, luego de la gestión que adelantó su alcalde Helí Fernando Camacho Caicedo, con el rector de la UPTC, Gustavo Orlando Álvarez Álvarez, para iniciar con programas presenciales de educación superior, en esta región del país.

Fue así como con 85 estudiantes inició en esa localidad, de manera presencial, el pasado mes de septiembre, en las instalaciones de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán, el programa de Derecho de la UPTC, convirtiéndose en la única carrera con esta modalidad que ofrece la Universidad fuera del departamento de Boyacá. Como un logro de regionalización, responsabilidad social y extensión universitaria, lo catalogó el rector de la UPTC, Gustavo Álvarez Álvarez. Agregó que la presencia de la Universidad transforma el colectivo de la población, gana el país y la sociedad, con juventud en proceso de formación, y con los mejores estándares de calidad para muchas generaciones. Por su parte el alcalde de Aguazul, Helí Fernando Camacho Caicedo, ratificó que desde el inicio de su Plan de Gobierno visualizó tener educación superior para la población de esta región y precisamente para beneficio de la comunidad es que llega la UPTC a este municipio, la cual se proyecta de manera sostenible para ofrecer programas académicos, no solo de pregrado, sino también de posgrado.

Consiente de la trascendencia y el impacto de este hecho social, el Honorable Consejo Académico de la Universidad sesionó en la sede del colegio Jorge Eliécer Gaitán, para debatir como único punto, la posibilidad de ofertar nuevos programas de pregrado como Ingeniería Civil, ante lo cual el mandatario local informó que ha dispuesto un lote de 10 hectáreas, para que a futuro se proyecte la construcción de la Sede de la UPTC en esa región de Casanare y que además está gestionando recursos ante el OCAD, que permitan a la Universidad dotarse de la infraestructura de laboratorios para los programas que lo requieran.

El rector de la UPTC, Gustavo Álvarez, aseguró que se van a realizar los estudios correspondientes para que responsablemente se lleven los programas académicos que requiere la región, de acuerdo con la información que se obtuvo en el estudio de mercadeo.

Con diferentes demostraciones artísticas, culturales y sociales, como conciertos, muestra folclórica y



alborada, los estudiantes de Derecho y la comunidad aguazuleña acogieron la llegada de la universidad pública a su municipio, con la ilusión de que las nuevas generaciones tengan educación superior de alta calidad en su casa. El acto de apertura del programa de Derecho, se llevó a cabo el pasado 2 de octubre, en la Casa de la Cultura Real Sevilla, con la presencia del Consejo Académico de la Universidad, jefes de Oficina, estudiantes, docentes, gabinete y Concejo municipal, magistrados, fiscales, jueces, rectores de Colegios y comunidad en general.



REGIONALIZACIÓN

Inaugurado nuevo CREAD de la UPTC en Tauramena – Casanare



Se inauguró el Centro Regional de Educación a Distancia- CREAD de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en el municipio de Tauramena, Casanare, el número 24 que la Universidad pone a disposición de la comunidad estudiantil.

Este CREAD inició con el programa Técnico Profesional en Procesos Agroindustriales, para el cual se inscribieron 7 estudiantes y para el próximo semestre, ya existe la proyección de ofrecer dos programas más como son: Procesos Comerciales y Financieros y Administración en Salud.

La creación de este CREAD es producto de mucho trabajo, el cual empezó hace aproximadamente dos años, con todos los procesos que intervienen para ello, inicialmente se realizó un convenio marco y específico, así mismo se dio el cumplimiento de los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional y hoy más jóvenes y bachilleres tendrán la oportunidad de acceder a educación superior con calidad, sin desvincularse de su núcleo familiar y cultural, así lo expresó Gustavo Álvarez Álvarez, rector de la UPTC.

El alcalde de este municipio, Alexander Contreras, dijo que contar con una universidad pública y acreditada como la UPTC, es un logro para los habitantes del municipio, y es satisfactorio que los jóvenes tengan la oportunidad de estudiar en esta institución, que siempre tuvo voluntad y disposición para que este Centro fuera una realidad.



Por su parte, el decano de la Facultad de Estudios a Distancia, Javier Parra Arias, manifestó que es muy importante la labor social que se hace con la apertura de este CREAD ya que como Universidad se está brindando una excelente oferta académica, con educación de calidad, para el progreso regional.

Leidy Johanna Daza Pulido, coordinadora del CREAD de Tauramena, indicó que la presencia de la UPTC ha sido recibida con gran acogida en este municipio y la región, los estudiantes se han motivado para iniciar con su formación técnica y profesional.

Actualmente la UPTC hace presencia en 8 Departamentos de Colombia, con los Centros Regional de Educación a Distancia.





Acreditado Administración de Empresas de Chiquinquirá

El Ministerio de Educación Nacional otorgó Acreditación de alta calidad, mediante Resolución 14121 del 7 de septiembre de 2015, al programa de Administración de Empresas de la Facultad Seccional Chiquinquirá, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Los pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación argumentaron que el programa Administración de Empresas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con domicilio en el municipio de Chiquinquirá, ha logrado niveles de calidad suficientes para reconocer formalmente la acreditación.

Esta buena noticia, beneficia a los 432 estudiantes activos y a los 423 egresados del programa de Administración de Empresas, de la Facultad Seccional Chiquinquirá, la cual cuenta con dos programas acreditados de alta calidad.

Renuevan acreditación de alta calidad a varios programas de la UPTC

El Ministerio de Educación Nacional renovó la acreditación de alta calidad a los siguientes programas de la UPTC:

- Licenciatura en Matemáticas. Resolución 16184 del 30 de septiembre de 2015, por un periodo de 4 años.
- Licenciatura en Ciencias Sociales. Resolución 16230 del 30 de septiembre de 2015, por una vigencia de 8 años.
- Administración de Empresas de Tunja. Resolución 16221 del 30 de septiembre, por un periodo de 6 años.
- Licenciatura en Educación Preescolar. Resolución 17796 del 29 de octubre del presente año, por 4 años más.

Ministerio de Educación aprobó una Maestría y dos nuevas especializaciones para la UPTC

El Ministerio de Educación Nacional otorgó a la Facultad Seccional Sogamoso, a través de la Resolución 18354 del 10 de noviembre de 2015, el registro calificado por 7 años, a la Maestría en Seguridad y Salud en el trabajo, con énfasis en higiene y seguridad industrial, modalidad profundización, con un total de 48 créditos y un número de 15 estudiantes para el primer periodo. Así mismo, a través de la Resolución 14149 del 7 de septiembre de 2015, aprobó la Especialización en Gestión Estratégica de Proyectos, para ofrecerse bajo la modalidad presencial en la Seccional de Duitama. Este Registro fue otorgado por siete años, con 25

créditos académicos, y empezará a ofrecerse a partir del primer semestre del año 2016, de esta manera esta Facultad ofrece seis especializaciones y una maestría. De otro lado, a la Facultad Seccional de Chiquinquirá el MEN le otorgó el Registro Calificado a la Especialización en Finanzas, extensión Tunja, en modalidad presencial, con 24 créditos académicos, a través de la Resolución 14148 del 7 de septiembre del presente año. Con esta nueva especialización para Chiquinquirá, se da cumplimiento al compromiso adquirido por el rector Gustavo Álvarez Álvarez, de ofrecer educación superior de calidad en las diferentes seccionales de la UPTC,

llegando a tres programas de posgrado, dos de los cuales se empezarán a ofrecer en el primer semestre de 2016.

Nuevos Programas de posgrado virtuales

El Ministerio de Educación otorgó el registro calificado a dos nuevos programas de posgrado de la Facultad de Estudios a Distancia como son la Especialización en Alta Gerencia de Empresas, a través de la Resolución 19179 del 20 de noviembre de 2015 y la Especialización en Gerencia de Empresas de Salud, según Resolución 19180 del 20 de noviembre de 2015, con un total de 26 créditos académicos cada uno.

Renuevan Registros Calificados a varios Programas de la UPTC

El Ministerio de Educación Nacional renovó el Registro Calificado, por 7 años, a los siguientes Programas:

- Ingeniería de Sistemas y Computación, extensión Sogamoso. Resolución 18216 del 9 de noviembre de 2015, con la modificación de 162 a 175 créditos académicos.
- Maestría en Derechos Humanos, ofrecido bajo la metodología presencial en la modalidad de profundización en Chiquinquirá-Boyacá. Resolución 16288 del 30 de septiembre de 2015.
- Ingeniería Agronómica, mediante Resolución 14386 del 07 de septiembre de 2015, con la modificación de 173 a 175 créditos académicos.

Universidad de Harvard brindará apoyo técnico al modelo en salud con enfoque APS

La Universidad de Harvard ofreció brindar apoyo técnico al modelo en salud con enfoque en Atención Primaria en Salud que viene trabajando la Escuela de Medicina de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con la Secretaria de Salud Departamental.

El compromiso se adquirió luego de una reunión que sostuvieron directivas de la Universidad en cabeza del rector Gustavo Álvarez, con los delegados de Harvard, Ichiro Kawachi y Alfredo Pérez, quienes felicitaron la propuesta y manifestaron su interés en apoyarla.

Según Jorge Castillo, docente de la Escuela de Medicina y uno de los promotores del modelo, ésta es una excelente oportunidad porque es el primer acercamiento con una de las universidades más importantes del mundo, y están muy cerca de lograr un apoyo técnico para esta iniciativa que se viene trabajando desde hace varios meses en Boyacá.

Aseguró que la Universidad ha desarrollado un posgrado en medicina familiar y comunitaria, que es el primer paso en la formación de recurso humano que pueda entender el verdadero propósito de la atención primaria en salud, y por eso también es importante el intercambio de docentes y estudiantes, para tener una visión avanzada del tema.

"Boyacá es un referente a nivel nacional, ya que el modelo de APS que se propone es nuevo para Colombia en el enfoque de medicina familiar y comunitaria, porque busca un médico que vaya a las comunidades y que también sepa de asistencia y de gestión política, es innovador en términos curriculares, es un modelo original, producto de un trabajo de constructivismo social", manifestó el Dr. Castillo.

Por su parte, el rector de la UPTC, Gustavo Orlando Álvarez Álvarez, aseguró que esta reunión fue muy importante, ya que con anterioridad se le había enviado el documento al Dr. Kawachi, él lo revisó y con conocimiento previo aportó conceptos y sugerencias que enriquecen a este proyecto, agregó que más allá del modelo de APS como tal, lo más valioso es el contacto que se ha hecho con una de las universidades más prestigiosas del mundo.

Así mismo el rector de la UPTC les dio a conocer su interés en lograr un convenio para que haya intercambio de docentes y estudiantes con esa importante universidad americana, ante lo cual el Dr. Kawachi aseguró que es muy posible que se haga porque existe la voluntad de las dos partes.





Lineamientos para los Programas de Licenciaturas

Por: Olga Najar Sánchez, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación

Teniendo en cuenta que la educación es uno de los derechos fundamentales para todos los colombianos y que tiene unas características especiales, el Ministerio de Educación Nacional ha propuesto un borrador de Resolución con los lineamientos y las condiciones de calidad de los programas de Licenciatura que se deben tener en cuenta a nivel del país; al tenor que la calidad de la educación es uno de los factores más importantes para generar calidad de vida y desarrollo. Dado que los educadores prioritariamente acompañan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en su formación integral y en procesos de aprendizaje, su experiencia es un factor esencial para garantizar la calidad de la educación que prestan los establecimientos educativos en los diferentes niveles y ciclos. Por lo anterior, en el transcurso del año el MEN ha convocado a diferentes reuniones, con el objetivo de hacer propuestas de mejoramiento al borrador de Resolución de los lineamientos de Licenciaturas que se presentan para el país. En este sentido, se han propuesto nueve versiones de la Resolución Lineamientos de las Licenciaturas; la última se dio a conocer el 29 de octubre de 2015.

Se aclara que en cada una de las versiones se han realizado modificaciones a los diferentes borradores, producto de la reflexión juiciosa de las Universidades con la participación de rectores, decanos, docentes y estudiantes de las Facultades de Educación; estos aportes han sido tenidos en cuenta parcialmente; en cada uno de los artículos de los que trata el borrador de Resolución. En el país se cuenta con 264 denominaciones aproximadamente para las licenciaturas, en la Resolución quedan alrededor de 48 denominaciones explícitas que cobijan las áreas del saber, aclarando que se tiene la posibilidad de elegir sus propias denominaciones de acuerdo con la ley y los desarrollos constitucionales en este campo, además, pueden estos títulos ir acompañados de algún énfasis atendiendo al área obligatoria y fundamental. En cuanto a los contenidos curriculares, las instituciones de educación superior diseñarán con autonomía su currículo, para asegurar que sus egresados como educadores tengan la capacidad de garantizar la pertinencia y los logros de los procesos educativos que orientan el aprendizaje de sus estudiantes, organizando el currículo en cuatro campos que contemplan los saberes específicos y disciplinares, saberes educativos, pedagógicos y didácticos, y el componente de fundamentos generales con el objetivo de garantizar adecuados niveles de conocimiento y reflexión disciplinar en el campo y las áreas en que el educador

se desempeñara durante el ejercicio profesional. Otro aspecto que contempla el borrador de Resolución es la organización de las actividades académicas, teniendo en cuenta que cada Facultad de Educación tiene la autonomía de organizarlas por créditos académicos en el número que considere necesario, en el caso de la UPTC se continua entre los 170 y 175 créditos, sin contar los créditos del idioma extranjero que están por fuera del plan curricular. Es importante resaltar, lo relacionado con la práctica pedagógica y educativa, lo cual plantea que los estudiantes se conviertan en docentes educadores a partir del aprender haciendo, y que ésta se pueda desarrollar en diferentes escenarios que tiene que ver con actividades en las instituciones de educación, los laboratorios, las actividades de campo, actividades en el aula de clase, entre otros; considerando que como mínimo se deben atender el desarrollo de 50 créditos presenciales que deben corresponder a la práctica pedagógica y educativa, la cual se contempla de manera progresiva desde el momento en que se inicia el programa de Licenciatura, hasta concretarse en el último semestre con la práctica pedagógica investigativa de profundización. La modalidad en que se desarrollarán los programas de Licenciatura será presencial y a distancia únicamente.

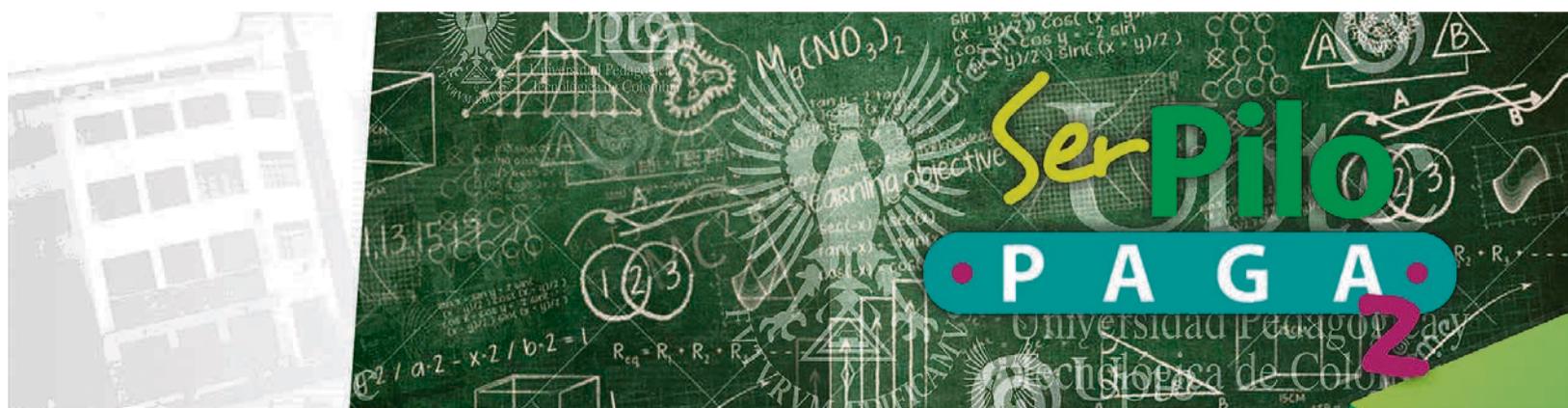
El borrador de Resolución contempla que el manejo de una segunda lengua para los estudiantes y profesores debe darse hasta certificar un nivel B1 o superior y para los programas de Licenciatura en Lenguas Extranjeras y Lenguas Modernas, u otras denominaciones que incluyan un idioma extranjero, deben certificar nivel C1 o superior. En lo referente a investigación, se propone que los docentes de las Licenciaturas deben hacerse partícipes de los procesos de investigación y particularmente de la investigación en el aula. En el borrador de Resolución se considera que debe haber una relación con el sector externo que incluya acuerdos formales o convenios con instituciones del campo o del área para los que forman educadores. Por otra parte, el personal docente de los programas de Licenciatura, en lo posible deben ser profesionales universitarios con formación de Maestría o Doctorado, donde se incluya variedad de profesionales con experiencia de aula en educación en los diferentes niveles de escolaridad, con una formación adecuada de investigación y manejo de una segunda lengua. Para llevar a cabo las actividades pedagógicas e investigativas, es necesario que se cuente con los medios educativos requeridos y la infraestructura física para garantizar el desarrollo de las tutorías, las prácticas, talleres, donde se desarrollarán las acciones formativas. Adicionalmente,

se debe contar con mecanismos y criterios de selección, evaluación y autoevaluación para los docentes y los estudiantes, que garanticen la permanencia, promoción y evaluación de los profesores y estudiantes. Lo cual se debe evidenciar en los planes académicos educativos de cada programa. Las instituciones de educación superior deben promover estrategias de seguimiento a corto, mediano y largo plazo para sus egresados, con el fin de determinar el impacto a nivel local, regional, nacional e internacional. Respecto a bienestar universitario, la institución de educación superior debe posibilitar un modelo estructurado que permita atender las necesidades e intereses de la comunidad académica. Igualmente, la institución de educación superior debe mostrar y verificar la viabilidad financiera para la oferta y desarrollo de los programas de acuerdo con su metodología, para el adecuado funcionamiento de las Licenciaturas. En aras de mantener la calidad educativa, las instituciones de educación superior deben proponer estrategias de mejoramiento continuo, con un plan de acción orientado a su evolución. En el caso del cambio de denominaciones existen algunas disposiciones transitorias para los programas de Licenciatura, que contarán con seis (6) meses contados a partir de la vigencia de la presente Resolución y para la adaptación de los programas de Licenciatura a las condiciones establecidas en la Resolución, es decir, de los programas de Licenciaturas que cuenten con registro calificado vigente, tendrán un plazo no mayor a tres años para adaptar las condiciones de calidad a las distintas denominaciones y en caso de realizarse se debe informar al MEN a través del SACES (Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Educación Superior) quien verificará en el ejercicio de su función de evaluación, decidirá las solicitudes de modificación del programa. En caso de no aprobarse los ajustes se perderá la vigencia del registro calificado mediante acto administrativo. En aquellas instituciones de educación superior que a la fecha de entrada en vigencia de esta Resolución se encuentren en trámite de Registro calificado o en renovación de éste, deberán ajustarse a las exigencias previstas en la Resolución y contarán con un plazo máximo de un año contado a partir de la vigencia de la presente Resolución.

Por lo anterior, se reitera la responsabilidad y compromiso al afrontar todo tipo de reformas; sin embargo, se recomienda mantener la autonomía universitaria, en lo relacionado con el desarrollo de los programas de Licenciatura.



Ministra reconoció el trabajo de la UPTC, en el programa “Ser Pilo Paga”



La Ministra de Educación Nacional, Gina Parody, llevó a cabo un evento en la ciudad de Duitama, donde dio a conocer los nuevos alcances del programa presidencial “Ser Pilo Paga”, durante este evento exaltó la labor de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en este programa e hizo un reconocimiento público a los estudiantes más pilos de Departamento, entre los cuales varios son Upetecistas.

Según la ministra de Educación, los pilos de Colombia no entran a cualquier universidad, sino a las mejores, porque este programa solo es aplicable para ingresar a las 39 universidades del país que tienen acreditación de alta calidad, entre las cuales se encuentra la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

El rector de la UPTC, Gustavo Orlando Álvarez Álvarez, manifestó que este programa es una oportunidad para que muchos jóvenes de escasos recursos puedan ingresar a adelantar sus estudios de educación superior y 172 de ellos, de la primera convocatoria, escogieron a la UPTC.

En el evento, el Ministerio hizo un reconocimiento a los jóvenes pilos de esta Universidad, con mejor promedio, ocupando el primer puesto: Geidy Tatiana Velandia Romero del programa de Economía, con un promedio de 47.7, proveniente de Támara, Casanare; segundo puesto: Ana María González Bautista de la Licenciatura en Artes Plásticas, con un promedio de 45.8, de Tunja y el tercer puesto, Leidy López García quien cursa Licenciatura en Psicopedagogía con Énfasis en Asesoría Educativa, promedio 45.2, de Yopal.

Así mismo felicitó a William Duvan Vanegas, de Ingeniería Civil, cuyo promedio es 4.5 y a Angie Paola Ramírez, estudiantes de Licenciatura en idiomas modernos, promedio 4.5, quienes estuvieron en cuarto y quinto lugar respectivamente.

A todos ellos, el Rector de la UPTC, Gustavo Álvarez, les hizo entrega de una tableta, como premio al esfuerzo y entrega por tener un alto nivel académico, el pasado 13 de octubre, día de la Universidad.

Ser Pilo Paga 2

Para esta segunda fase, a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia se inscribieron más de 700 pilos de diferentes partes del país, de los cuales fueron admitidos 355, quienes deberán adelantar el proceso ante el Icetex para lograr los créditos, los cuales serán 100% condonables, siempre y cuando se logre la obtención del título profesional, por parte del beneficiario del programa.

Teniendo en cuenta que la UPTC es una de los 18 instituciones de educación superior acreditadas, que ofrece programas de Licenciatura y forma parte del programa Ser Pilo Paga Profe, que promueve la formación de docentes, 43 jóvenes fueron admitidos a varias de éstas. Para ellos, el Ministerio de Educación ofrece el pago del 100% de sus estudios a través de créditos condonables, apoyo de sostenimiento, apoyo para alcanzar un nivel B2 en inglés y acceso a un computador portátil.

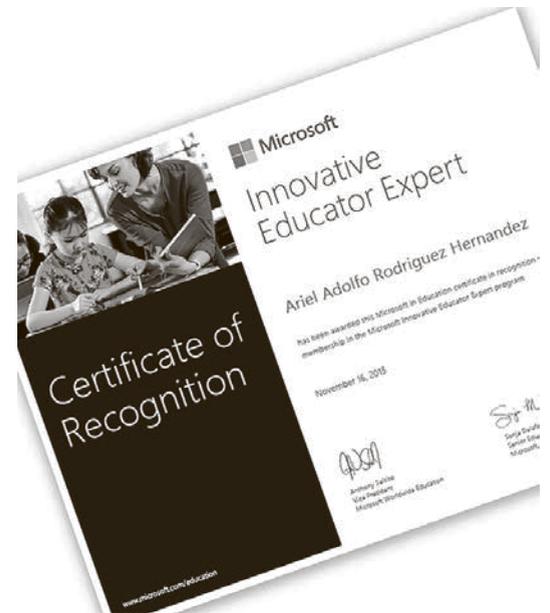




Microsoft Innovative Educator (MIE) Expert reconoce a docente Upetecista

El programa MIE Expert ha hecho un reconocimiento al docente de la FESAD, Ariel Adolfo Rodríguez Hernández. Este es un programa exclusivo creado para reconocer a los visionarios de la educación a nivel global que están utilizando la tecnología para abrir el camino a sus compañeros en el uso efectivo de la tecnología para mejorar los resultados de aprendizaje y los estudiantes. Los MIE Expert trabajan de cerca con Microsoft para liderar la innovación en la educación. Abogan y compartir sus pensamientos sobre el uso efectivo de la tecnología en la educación con sus compañeros y los responsables políticos. Ellos proporcionan una visión de Microsoft sobre nuevos productos y herramientas para la educación, y se intercambian las mejores prácticas a medida que trabajan juntos para promover la innovación en la enseñanza y el aprendizaje.

Este reconocimiento consiste en ser parte del equipo de prueba nuevos productos, oportunidades de desarrollo profesional exclusivo, participar en grupos de trabajo que dan información a los equipos de desarrollo de productos de Microsoft y la elegibilidad para ser uno de los 300 expertos que asistirán a la MIE Microsoft en Educador Cambio Evento (E²), en Budapest, Hungría - marzo 2016.



Joven Upetecista gana premio Iberoamericano

José Inocencio Becerra Lagos, del programa de Licenciatura de Idiomas Modernos, fue el ganador del Primer Concurso Iberoamericano "Ensayo para Jóvenes Fondo de Cultura Económica", que se desarrolló en el marco de la celebración de los 80 años de la editorial mexicana Fondo de Cultura Económica. El evento tuvo lugar en simultánea, en los diez países sede de esta casa editorial: México, Argentina, Brasil, Chile, España, Estados Unidos, Guatemala, Perú, Venezuela y en Colombia, en el Centro Cultural Gabriel García Márquez, sede del FCE en Bogotá.



Premios en Congreso Científico

Además de recibir varios comentarios positivos por parte de jurados y organizadores; la asociación científica de estudiantes de medicina de la UPTC (ACEMED-UPTC) ganó dos premios:

Primer lugar en el Concurso de trabajos multicéntricos, realizado en Perú por el universitario Mario Valladares de la Universidad Cesar Vallejo; que tiene como coautores a dos estudiantes de Medicina de la UPTC, Daniela Jiménez Peña y Cristian Pulido Medina.

Segundo lugar en el Concurso Internacional de videos médicos, que tenía por autores a Tatiana Camacho Salazar y Carolina Hernández Rojas, y Cristian Pulido. Además como asesor del video el Dr. Alexis Manrique, especialista en cirugía general y subespecialista en laparoscopia avanzada gastrointestinal, docente de la UPTC.



Estudiantes de Ingeniería Electrónica ocuparon cuarto lugar en evento académico

Los estudiantes Jonathan Alfonso Sánchez y Jeffer Ivan Becerra, del programa de Ingeniería Electrónica, representaron a la Universidad en el Primer Concurso Nacional de Automatización Integración de Tecnologías Automation Studio”, ocupando el cuarto lugar, entre más de 60 participantes de diferentes universidades del país. El concurso fue organizado por la empresa multinacional Candiense Casyber y evaluado por Ingenieros de la misma empresa.



Estudiantes de Medicina presentes en Organización Internacional

En el marco del Congreso Científico Internacional, que tuvo lugar en la ciudad de Panamá, se llevó a cabo la XXIX Asamblea General Ordinaria de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina –FELSOCEM, allí el estudiante de décimo semestre de medicina de la UPTC Cristian Andrés Pulido Medina, se postuló a Consejero Internacional de la Zona C, obteniendo una mayoría en votación frente a otros candidatos, siendo elegido para este cargo en el periodo de 2015-2016, ahora el estudiante tendrá la responsabilidad de realizar los lineamientos de investigación, integración y participación social de las asociaciones científicas de Ecuador, Venezuela y Colombia.

En la asamblea también estuvieron los estudiantes Juan Paulo Villamizar y Angie Daniela Jiménez como delegado y subdelegado respectivamente de la Asociación Científica De Estudiantes de Medicina de la UPTC - ACEMED-UPTC-, así mismo David Hamón como Subdelegado de la Asociación de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina de Colombia – ASCEMCOL- y el estudiante Jefferson Sepúlveda como subdelegado de la Asociación Colombiana Médica Estudiantil –ACOME-.



Primera mujer en recibir el título de Doctor en Ingeniería y Ciencia de los Materiales

Sandra Patricia Pérez Velázquez, es la primera ingeniera en graduarse y obtener el título de Doctora en Ingeniería y Ciencia de los Materiales, con su trabajo de grado: “Evaluación de la resistencia al desgaste y la corrosión de un MMC, sinterizado por plasma”. Su directora de tesis, Yaneth Pineda Triana, docente e investigadora del INCITEMA, destacó que este trabajo de investigación obtiene calificación de meritoria y es un tema que hasta ahora está incursionando en Colombia, y hoy en día la UPTC, cuenta con uno de los métodos pioneros para poder sinterizar y obtener materiales pulvimetalúrgicos, que se puedan utilizar en la industria.

Sandra es ingeniera metalúrgica, egresada de la UPTC, con Maestría en Metalurgia y Ciencia de los Materiales.



Jornada de la Investigación, con visión de Internacionalización

En cada una de las sedes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia se realizó con éxito la XIX Jornada de la Investigación, cuya temática principal fue la internacionalización como aspecto fundamental de la investigación contemporánea.

En el marco de este evento se desarrollaron actividades como el Primer Simposio Nacional de Evolución, Ecología y Medio Ambiente, el X Encuentro Facultad de Ciencias- UPTC y II Encuentro Nacional, el Seminario Internacional Tendencias en Innovación, Creatividad y Emprendimiento, la VI Jornada Nacional y III Internacional sobre Atención Primaria y Promoción de la Salud, el VIII Congreso Nacional y III Internacional de Innovaciones en Psicología y Salud Mental, entre otros.



Instalación de la Jornada

En el Paraninfo y con la presencia de los directivos de la Universidad se dio apertura a la XIX Jornada de Investigación que para esta oportunidad su temática principal fue la internacionalización.



Lanzamiento de libros

Una colección de publicaciones de la editorial UPTC, fueron presentados en el marco de la XIX Jornada de la Investigación, en el auditorio del Edificio de Artes.

Congreso de Psicología

En la XIX Jornada de Investigación de la UPTC, se llevó a cabo el VIII Congreso Nacional y III Internacional de Innovaciones en Psicología y Salud Mental, con conferencistas invitados de Argentina y México.





Jornada de la Investigación

internacionalización del conocimiento

TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ



Encuentro de la Facultad de Ciencias

En la Jornada de la Investigación Upetecista, la comunidad estudiantil dio a conocer sus avances en investigación, en el Encuentro de la Facultad de Ciencias.



Jornada de Atención Primaria en Salud

El viceministro de Salud Pública, Fernando Ruíz Gómez, resaltó el trabajo que viene adelantando la Escuela de Medicina de la UPTC con el modelo de Atención Primaria en Salud, el reconocimiento lo realizó en la Jornada de APS.



Congreso de Pedagogía

El Centro de Convenciones de la Cámara de Comercio de Tunja fue el escenario del Congreso de Investigación y Pedagogía, donde se socializaron los nuevos roles del maestro.





Estrategia para un crecimiento sostenible en Boyacá

Por: *Jairo Antonio Cubillos Lobo, Director Extensión Universitaria y
Julián Mauricio Camargo Montaña, Profesional Dirección Extensión Universitaria.*

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en el 2015, por medio de la Dirección de Extensión Universitaria adelanta estudios en minería, hotelería, turismo, infraestructura y sector agropecuario, con el fin de obtener estrategias para implementar al sistema de extensión universitaria, eje de la actividad académica de la Universidad, se define dentro de las siguientes estrategias

Boyacá Crece

Para lograr la sostenibilidad del Departamento, se debe analizar a corto plazo la incidencia política cuyo crecimiento es mínimo en relación a las necesidades económicas, por ende se requiere volver a encontrar el rumbo y sostenerlo.

Este es el propósito, reencontrar la vocación económica del Departamento, se trata de reconocer las fortalezas y potencialidades para generar oportunidades de empleo y lograr una mejor calidad de vida.

Boyacá es capaz de alcanzar un crecimiento equilibrado, sostenible e inteligente, reencontrando en el campo, en la minería responsable y en el turismo, nuevas oportunidades de trabajo que desarrollen una orientación social promoviendo iniciativas regionales.

La urgencia es generar desafíos en las aulas, formando profesionales preparados en innovación tecnológica e industrial de avanzada. Suplir las necesidades internas dirigidas al entorno global en áreas de estudio que representen apuestas ambiciosas, pero alcanzables.

Desarrollar una fortaleza económica que gire en torno a la consecución de fuentes de financiación pública, privada y extranjera, generar políticas económicas con visión de exportación, construir asociatividad y emprendimiento. Esta estrategia necesariamente debe incluir líderes, intelectuales y sociedad civil, actuar juntos en la proyección de un departamento pionero en innovación. Hoy Boyacá se enfrenta a la importación de productos a muy bajo costo, sin estar preparado para competir en precio y calidad.

Llegó el momento de afrontar realidades, la falta de tecnología y de asesoría a la agroindustria ha echado por tierra años de progreso económico y social exponiendo las debilidades estructurales de la economía campesina cada más menesterosa y olvidada, mientras que el resto



del mundo se mueve con rapidez. La región boyacense cuenta con abundante riqueza natural, minera y humana. Está en manos de sus habitantes forjar un mejor futuro. Boyacá Crece constituye una visión de la economía de desarrollo para Boyacá. Boyacá Crece propone tres ejes complementarios:

Crecimiento planificado: desarrollo de una economía basada en la innovación, ejecución y producción.

Crecimiento sostenible: promoción de la economía agraria con un eficaz uso de los recursos y ventajas naturales, que sea más verde, más turística y competitiva.

Crecimiento asociativo: fomento de una economía con alto nivel en generación de empleo que contenga un desarrollo colectivo y territorial en todas las áreas, abriendo posibilidades de acceso a nuevos mercados. Boyacá tiene definido un lugar que ocupa en Colombia, su vocación agrícola la posiciona como una de las despensas más grandes que beneficia a las familias del centro oriente del país.

Pero también Boyacá es reconocido por sus fortalezas en minería, cultura y naturaleza, razón por la cual proyectar metas en creación de empleo, investigación, descontaminación ambiental, educación, turismo, infraestructura y reducción de la pobreza, hacen que lo fundamental de estos objetivos sea aplicarlos a cada municipio de Boyacá adaptándolos a sus necesidades particulares, de acuerdo con las prioridades de crecimiento y planeación, proyección y sostenibilidad; será necesario para protegerlos anclarlos a las acciones a nivel comunitario, nacional e internacional.

En Boyacá es necesario contar con fondos de financiación para la implementación de estas estrategias que coadyuvaran hacer frente a los problemas y alcanzar los objetivos de Boyacá Crece. Como prioridad inmediata se necesita definir un plan que garantice una gobernanza económica fuerte para obtener resultados. El Departamento debe combinar prioridades en función de desarrollar un nuevo crecimiento y unas finanzas públicas sostenibles.



Emociones en abstracto

Hay quienes no copian la realidad tal cual se percibe comúnmente. Expresan con su arte conceptos visuales codificados, excluidos de la apariencia. Una joven estudiante de licenciatura en tecnología (educación industrial) desarrolla su aptitud natural pintando en abstracto.

Las obras de Claudia Marisol Rojas Caro expresan el lenguaje indefinido de quien percibe la realidad en términos de líneas y curvas, trazos divorciados del arte convencional de la imitación, pero con la cohesión que da fuerza a cada elemento que emerge de su inspiración. Y así la plasma en sus expresiones visuales de pintura, en las que predomina el blanco y negro.

Y es que ella no encuentra otra forma de recrear la ilusión de la realidad que sus sentidos captan y transmiten a su cerebro, donde las figuras toman formas sorprendentes e inesperadas y, confiesa, “tocan mi sentir, mis emociones de una manera que solo puedo definir entre lo indefinible, pero con sentido para mí”, intenta explicar la joven, quien reconoce en sí misma una persona sensible, incapaz de ignorar la evidencia de penas o alegrías en la expresión gestual de las personas, o interpretar un mensaje de auxilio en la mirada de un indefenso cordero. De hecho, Marisol compró un cordero para evitar que lo sacrificaran. “Me lo llevé a casa para cuidarlo como una mascota”, comenta la joven.

Aptitud innata

De ella, dice Leonardo Hernández, licenciado en artes plásticas que dirige este espacio informal del arte que ofrece la Seccional Duitama a sus estudiantes, que su aptitud es innata y su producción, pese a carecer de las técnicas que brindaría la escuela profesional en cualquiera de sus especialidades (pintura, dibujo o escultura), es de muy alta calidad artística. “Ella manifiesta una intención muy clara, sabe lo que hace. Trabaja una tendencia que conocemos como abstracta, y su producción es sorprendentemente buena. Creo que, a juzgar por sus obras, posee mucho más de lo que llegaría a tener una persona en diez años de estudio”, afirma el licenciado.

Cuando pinta, en su mano el bolígrafo de tinta negra (‘esfero’, le llama) se desliza con precisión sobre la superficie del papel, trazando ese entramado de líneas rectas y curvas, puntos y curiosas ondulaciones que contienen el mensaje remitido desde su alma de artista,



con el sentido y la lógica que su intuición estructura, en una aparente irregularidad al ojo acostumbrado a contemplar la imitación corriente de la realidad.

Marisol deja entrever sus dificultades para comunicarse satisfactoriamente con los demás; quizás porque sus habilidades comunicativas se desarrollan mejor en esta forma de arte, un don que, dice, “Dios me dio como un don para hablar por medio del dibujo”. Agrega que así describe con mayor fidelidad su pensamiento, sus emociones y su forma de percibir la realidad que experimenta. “Me es difícil describir lo que siento, lo que pienso de la vida; y creo que les sucede a muchas personas, solo que hay quienes no exteriorizamos bien esos sentimientos, verbalmente, o con nuestras actitudes”, señala.

La impronta de Marisol

“Cuando pintas le adieres tu ser a tu obra”, señala, al intentar explicar que aunque no siempre esa impronta sea legible para el común de la gente, es lo que da personalidad, carácter a su obra. Como una huella dactilar: irreplicable, única.

Y es que, definitivamente, el ojo humano (en realidad el cerebro) está familiarizado con la figuración, es decir, la representación (imitación) que hace un pintor o escultor de la realidad tal como es, por medio de formas convencionales, explícitas, que son determinadas por la vivencia y la impresión que deja la observación de lo existente (personas, paisajes, etc.) en el imaginario y memoria de las personas.

Y como esas obras son parte de sí misma, es comprensible la frustración y tristeza que siente la artista cuando sus obras son vistas como expresiones raras, como dibujos bien hechos, apenas como elementos decorativos. Marisol espera que algún día su producción sea reconocida en su justo valor artístico,

conceptual, en la espiritualidad de su arte, concebido como una expresión que difiere en sus formas de las apariencias externas de la realidad, pero que contiene el lenguaje universal del asombro, de la sensibilidad y la respuesta ante la presión de su contexto social.

“Considero que a veces debemos hacer una pausa y detenernos para percibir y apreciar lo sublime y lo bello, aquello que la gran mayoría de nosotros no sabemos valorar”.

Otra realidad

El arte abstracto es una manifestación cuyo concepto general es opuesto al concepto de arte figurativo. Mientras que este último privilegia la imitación (copia) de lo natural, como seres animados, paisajes, figuras, objetos y espacios reales, etc., el abstracto acentúa la expresión o manifestación de una realidad distinta a la natural. Se aplica en las artes plásticas y no plásticas, como la arquitectura. Es una de las manifestaciones más significativas del arte del siglo XX, que sucedió a los primeros movimientos como el romanticismo, impresionismo y el expresionismo. Entre sus manifestaciones destacan el fauvismo y el expresionismo, que por su liberación del color se orientó hacia la abstracción lírica o informalismo (libre), en tanto que el cubismo (su más famoso exponente, Pablo Picasso), es rigurosamente geométrico. Otras formas de la abstracción se generaron posteriormente, como el neoplasticismo de Mondrian, un arte que excluye toda emoción y enfatiza el rigor matemático. En general, el arte abstracto hace énfasis en la sensación, por encima de la figuración (imitación), y se considera un arte visual que inventa una realidad no natural, pero que no se despoja de la intensidad y emociones del artista.



BIENESTAR UNIVERSITARIO

¡Un día con Bienestar!, para la comunidad upetecista

Por: Lyda Susana Guío, Comunicadora Social, periodista Bienestar Universitario UPTC



Directivos, funcionarios, docentes y estudiantes de las diferentes Facultades de la UPTC, han vivido un ¡Día con Bienestar! en respuesta a las actividades proyectadas por el Programa de Liderazgo de Bienestar Universitario, hacia la construcción de una Universidad Saludable.

En un espacio de integración y esparcimiento los participantes reafirman por medio de talleres basados en el valor de la autodisciplina y el servicio, los valores y cualidades que forjan a un líder upetecista, con amplio sentido hacia la vida y pasión por lo que se es, se hace y se tiene, de igual modo, en torno

a dinámicas, momentos de reflexión, ejercicios de relajación, charlas saludables como el cuidado en la higiene oral, prevención del cáncer, implementación de hábitos saludables y mucho movimiento rítmico, viven un Día con Bienestar.

Los encuentros que a la fecha han sido 9 de los 15 proyectados, se han desarrollado con el acompañamiento de los profesionales en las áreas de salud, desarrollo humano y deportes, en los escenarios ecológicos y culturales de la Universidad.

Estos lugares han sido la Granja Tunguavita y el Museo

Arqueológico Eliécer Silva Celis de Sogamoso, Templo del Sol y ha contado con la presencia de más de 250 asistentes, entre estudiantes de intercambio, docentes del Instituto Internacional de Idiomas, Facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Básicas, Ciencias Agropecuarias, Ingeniería, las Seccionales de Chiquinquirá y Sogamoso, quienes han evidenciado la importancia de generar estos espacios de formación e integración entre la comunidad universitaria, como aporte al mejoramiento de los ambientes laborales y académicos.

Éxito en Festival Regional Universitario ASCUN Cultura

La participación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, representada por una delegación de 97 estudiantes, 10 instructores y 6 modalidades artísticas, en el Festival Regional Universitario ASCUN Cultura, realizado en la ciudad de Bucaramanga, arrojó un balance altamente positivo en el que alcanzó en su gran mayoría los primeros lugares.

Teatro: "La Consagración de la Nada". Mejor obra, nominación a mejor actor y maquillaje, dirigida por el Maestro Héctor Manuel Aguirre Montañez.

Danza Folclórica: Grupo de Danza Nemqueteba. Segundo Lugar. Se destacó por el trabajo investigativo.

Coros y Ensamble Vocal: Segundo lugar.

Salsa Pareja: Tercer lugar. Estudiantes Harver David Camacho Tavera y Ginna Shirley Africano Pérez. Lic. Lenguas Extranjeras Sede Central.

Canción: Modalidad solista femenino, segundo lugar: estudiante Zulma Camila Díaz, de la Escuela Ingeniería Industrial, de la Seccional Sogamoso. Modalidad solista masculino, segundo lugar: estudiante Javier Alejandro Agudelo, de la Lic. en Artes Plásticas Sede Central.

La UPTC, desde Bienestar Universitario, otorga a los estudiantes que lograron estos triunfos un descuento del valor de la matrícula del 50%, por ser la fase regional y de acuerdo con los logros en la nacional, hasta el 100% según el puesto que ocupen.

UPTC, primer puesto en Ensamble Vocales



La UPTC ocupó el primer lugar en Ensamble Vocales con una calificación de 88 puntos y el sexto lugar en Coros, con una calificación de 69 puntos, resultado de las audiciones privadas y públicas.

Este galardón lo obtuvieron en el Festival Nacional Universitario de Coros y Ensamble vocales ASCUN Cultura, realizado en la UPTC, el pasado mes de octubre, con la participación de 10 universidades del Nudo Oriente.



¡Sentir y Pertener!

Por: Unidad de Política Social Sede Sogamoso

Pertenencia, del latín pertinencia, es la relación que tiene una cosa con quien tiene derecho a ella. El concepto, por lo tanto, se utiliza para nombrar a aquello que es propiedad de una persona determinada. A nivel social, la pertenencia es la circunstancia de formar parte de un grupo, una comunidad u otro tipo de conjunto.

En lo que atañe a la comunidad universitaria, este concepto puede integrar muchas actitudes y comportamientos que nos permiten identificar aquellos individuos que "sienten" o perciben su alma mater como propia. El estar vinculado como estudiante o funcionario muchas veces no garantiza compromiso con la generación de ambientes en los que el significado de ser upetecista trascienda a la simple naturaleza de cada rol.

En el caso particular de la Facultad Seccional Sogamoso se vienen realizando y promoviendo diferentes actividades para el fortalecimiento del

sentido de pertenencia en la comunidad universitaria. Murales institucionales, tanto de bienestar como de cada Escuela, jornadas ambientales como iniciativa del estudiantado, circuitos deportivos y culturales dirigidos hacia los estudiantes de primer semestre que cursan la asignatura cátedra universidad y entorno, actividades recreativas de motivación e identidad, jornadas de ornato y embellecimiento y actividades ecológicas interinstitucionales que significan en su conjunto una importante esfuerzo por fortalecer el significado de propiedad y pertenencia.

Durante este año, la decanatura de la Facultad Seccional Sogamoso, a través de la oficina de Bienestar Universitario ha aumentado sus esfuerzos con el objetivo de afianzar el trabajo realizado durante los últimos años en el ámbito del sentir institucional, promoviendo el correcto uso de la identidad gráfica, el embellecimiento y dotación del campus universitario, la

diversificación de las actividades culturales y deportivas y en particular la vinculación de toda la comunidad universitaria en la promoción y divulgación de la riqueza que la UPTC posee como institución educativa de nivel superior.

En el mediano plazo la Facultad Seccional Sogamoso persigue el ideal de motivar a toda la comunidad universitaria para que, junto con los egresados, el nombre de la UPTC signifique más cada día, no solo por la virtud de ser una de las mejores universidades públicas de nuestro país, sino por entregar a la sociedad profesionales integrales que aporten el mejor espíritu para el desarrollo de nuestras comunidades, de nuestra industria y en general de todos los espacios donde se pueda mostrar el vínculo que se genera cada día al sentirnos orgullosos de ser Upetecistas.

16 medallas para la UPTC en los Juegos Universitarios Nacionales ASCUN

6 de oro, 5 de plata y 5 de bronce fue la medallería obtenida por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en los XXIV Juegos Deportivos Universitarios Nacionales ASCUN 2015, realizados en la ciudad de Bogotá, del 1 al 12 de octubre de

este año, con una delegación de 90 deportistas en las 11 disciplinas: baloncesto, voleibol arena, fútbol sala masculino, fútbol femenino, atletismo, natación, tenis de mesa, ajedrez, judo, taekwondo, y karate do. Es de resaltar que en varias oportunidades en el

pódium y escenarios deportivos de la ciudad anfitriona, el nombre de la Universidad fue exaltado por sus excelentes resultados, siendo estos los puestos de honor obtenidos:

ATLETISMO

Duvan Peralta	Oro	400 Vallas
Santiago Peña	Oro	1.500 Metros
Carolina Mariño	Plata	5.000 Marcha
Lina Abril	Bronce	5.000 Marcha

NATACIÓN

Gustavo Ayala	Bronce	1.500 Metros
---------------	--------	--------------

TAEKWONDO

Marcos David Callejas	Plata	Combate en – de 63 avanzado
Gilberto Eleazer Reyes	Bronce	Combate en – de 87 avanzado
Yerson Rafael Mendoza	Bronce	Combate en – de 74 cinturones negros

KARATE

Lina María Tovar	Plata	KUMITE – DE 50Kg Experto
------------------	-------	--------------------------

JUDO

Heidy Ramírez Fonseca	Oro	KUMITE Equipos
Katherine Johanna Faustino	Oro	KUMITE Equipos
Lina Marcela Borda	Oro	KUMITE Equipos
Yuly Dayana Sánchez	Oro	KUMITE Equipos
Yuly Dayana Sánchez	Bronce	KUMITE en + de 74Kg

VOLEIBOL ARENA

Edwin Fabián Quintero	Plata	Equipos
Jesús Esteban Arias	Plata	Equipos

En estas justas deportivas participaron cerca de 4 mil deportistas de más de 100 instituciones de Educación Superior de todo el país, para competir durante 11 días, en 17 deportes y 34 disciplinas deportivas.



Se posesionaron Consejeros del Consejo Superior

Ante la presidenta del Consejo Superior de la Universidad, Kelly Johana Sterling Plazas, tomó posesión como representante de los ex rectores al CSU, Juan B. Pérez Rubiano y el representante de las Directivas Académicas, Javier E. Parra Arias.

Juan B. Pérez Rubiano es Economista y Abogado egresado de la Universidad Javeriana, especialista en Economía General de London School of Economics y Master en economía internacional de la Universidad de Surrey, Inglaterra. Ha desempeñado importantes cargos entre los que se cuentan: Director de la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Desarrollo Económico, gerente de IDEBOY, hoy INFIBOY; Rector de la UPTC en los años 1979, 1980 y 1981; gerente del Instituto Colombiano de Energía ICEL, Senador de la República, Viceministro y Ministro encargado del Ministerio de Trabajo, último presidente de la Caja Agraria y presidente fundador del Banco Agrario de Colombia, entre otros. Pérez Rubiano fue elegido por un periodo de dos años.

Por su parte, Javier Parra Arias, es Licenciado en Ciencias de la Educación, Especialista en Pedagogía, en Derechos Humanos, en Gerencia Educativa y Magister en Historia, actualmente se desempeña como Decano de la Facultad de Estudios a Distancia, FESAD, así mismo es miembro de Consejo Académico de la Universidad.



Tomó posesión representante de las Escuelas de Posgrados de la Universidad

Ante el Consejo Académico de la UPTC, se posesionó Carlos Julio Pacanchique Pacanchique, director de la Escuela de Posgrados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, como representante de las Escuelas de Posgrados de la Universidad.

El nuevo representante es Administrador de Empresas, egresado de la Universidad Externado de Colombia, Magister en Administración de la Universidad de la Salle, con veinte años de experiencia en el área académica.

A lo largo de su experiencia profesional, ha desempeñado en cargos como Director Financiero del Fondo Nacional de Caminos Vecinales de las regionales Cundinamarca, Meta y Boyacá, así mismo laboró como docente de la Universidad de Boyacá durante 10 años, fue Director del Centro de Investigaciones y de la Escuela de Administración de Empresas de la UPTC. Su proyección de representante durante estos dos próximos años, es fortalecer las maestrías de la Universidad.



Nuevos Doctores en Ciencias de la Educación

Los docentes de la UPTC: Oscar Pulido Cortés (E. Filosofía); Esaú Ricardo Páez Guzmán (E. Filosofía); Jorge Enrique Duarte Acero (E. Psicopedagogía); Nelly Isabel Ramírez (E. Gerencia Educativa); Luz Nelly Novoa Vargas (E. Preescolar) y Víctor Miguel Ángel Burbano Pantoja (E. Matemáticas y Estadística), el pasado jueves 19 de noviembre, defendieron las tesis doctorales, que ofrecen a las comunidades científicas y académicas resultados muy significativos para la

UPTC a nivel del mejoramiento de los procesos de formación de educadores, reformas educativas y docencia e investigación en el contexto universitario. Las calificaciones obtenidas por los nuevos doctores se registran entre: laureadas (5.0) y mención honorífica (4.6-4.7). Actuaron como Jurados internacionales los doctores: Reinaldo Rojas de Venezuela; José Pascual Mora García de Venezuela; Justo Cuño Bonito de España; María Cristina Vera de Flash de Argentina

y María Isabel Lafuente de España; de los jurados nacionales: doctora Carmen Cecilia Lago de Fernández y Diana Lago de la Universidad de Cartagena, y Magnolia Aristizabal de la Universidad del Cauca, y por la UPTC las doctoras: Diana Elvira Soto Arango; Luisa de Marillac Amezcuita y los doctores: Javier Ocampo López; Jorge Tomás Uribe Ángel; Norman Estupiñán y Jairo Guasgüita.



Los páramos, una maravilla en las alturas

Por: Colectivo Pro-Tejiendo Nuestra Tierra UPTC

Solo 5 países del continente americano poseen páramos tropicales y dentro de estos, Colombia ostenta el mayor territorio de páramo con 2'906.137 hectáreas. Con una extensión de 178.000 hectáreas, el Páramo de Sumapaz en Cundinamarca, es el páramo más grande del mundo y Boyacá posee la mayor cantidad de páramos del país con 23% de los complejos de páramos.

Estos ecosistemas son sumamente importantes para la generación, regulación y conservación del agua y la vida. La mayor parte de las cuencas hídricas que nutren al país encuentran su origen en estos ecosistemas y cerca de un 70% de la población colombiana consume agua originada en alguno de los 32 complejos de páramo, por lo tanto, es la fuente hídrica más importante del país además, en ellos habitan especies tan emblemáticas como el oso de anteojos, venados, águilas y cóndores.

Estos participan en una etapa crucial en el ciclo hidrológico. El funcionamiento de los páramos se asemeja al de una esponja regulando el agua que se encuentra disponible. El agua proveniente de lluvia y niebla es recogida mediante una estructura vegetal adaptada para ello, luego es almacenada en grandes cantidades en sus suelos húmicos, porosos y muy profundos, la cual poco a poco se vierte en pequeños riachuelos que nutrirán las grandes cuencas del país, aproximadamente un metro cúbico de páramo produce 1 litro de agua por día.

Los paisajes que ofrecen estos ecosistemas son únicos, tanto como sus especies de flora y fauna. Los páramos albergan una biodiversidad única en el mundo. En cuanto a fauna se han registrado 70 especies de mamíferos, como el puma (puma concolor) y el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*). En referencia a anfibios y reptiles se tiene datos de 11 especies de lagartos, 4 de serpientes y 87 especies de anfibios. Para aves el número asciende a 154 y para mariposas 130 especies.

Así, la investigación que desarrollan los grupos de investigación en la UPTC pretende aportar hacia el

conocimiento, la conservación y la restauración de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos y ambientales que prestan.

Un hecho relevante fruto de la investigación por parte del grupo de investigación GESA ha sido el redescubrimiento de la rana arlequín (*Atelopus ebenoides marenkellei*) que se creía extinta desde 1995, esta rana es endémica de Boyacá, en zonas de bosque alto andino, subpáramo y páramo. Con su redescubrimiento se plantean esfuerzos de conservación y de protección de su hábitat. Además, del reporte del Cucarachero de páramo (*Cistothorus apolinari hernandezii*), en el páramo de Siscunsi en Sogamoso, ave endémica de la Cordillera Oriental de los Andes de Colombia, gracias al esfuerzo del Grupo de Estudios Ornitológicos - GEO.

El 60% de la flora presente en los páramos es endémica de la alta montaña, actualmente conocemos 3.380 especies de plantas vasculares y 1.300 especies de plantas no vasculares solo para páramo.

Colombia posee el 16,4% de las orquídeas del planeta, en total 4.010 especies, de las cuales el 87% se encuentra en la región andina, y en especial solamente en el páramo encontramos unas 600 especies.

Además de 20 especies de frailejones, emblemáticas de estos lugares y especialmente adaptados en la tarea de atrapar el agua lluvia y de la niebla gracias a que sus hojas se encuentran muy juntas unas con otras, formando las características rosetas, y superficie aterciopelada llena de pequeños pelos.

Por su parte, el Grupo de Investigación BIOPLASMA-UPTC ha venido desarrollando procesos biotecnológicos para la conservación de especies vegetales nativas de los ecosistemas de páramo. En sus instalaciones se llevan a cabo procesos de propagación in vitro y ex vitro de especies vegetales en ecosistemas paramunos, algunos frailejones (*Espeletia paipana*, *E. raquirensis*, *E. bracleayana*, *E. murilloi* y *Espeletiopsis rabanalesii*) algunas melastomatáceas o comúnmente llamadas

sietecuceros (*Bucquetia glutinosa*, *Monochaetum myrtoideum* y *Miconia cataractae*); y otras ocho especies paramunas de importancia de conservación.

Actualmente se realizan investigaciones orientadas hacia el entendimiento del comportamiento de los ciclos de elementos como el Carbono, Nitrógeno y Fósforo en suelos con fines agrícolas en Boyacá por parte del grupo de investigación Biología Ambiental.

Recientemente se ha promovido de forma interinstitucional, en asociación del Ministerio de ambiente, el instituto de investigación Alexander von Humboldt, el IGAC e instituciones universitarias, la construcción de una política de delimitación de los páramos como ecosistema, y territorio; mediante criterios biogeofísicos, socioculturales y ecológicos con el fin de propender por la integridad ecológica de esos ecosistemas y por el mantenimiento de los bienes y servicios vitales para las comunidades humanas. Hasta el momento se ha delimitado el páramo de Santurbán en Santander, sin embargo se sigue trabajando en la delimitación de 25 complejos de páramo más.

Así, con todo esto aún quedan muchas preguntas inquietantes por resolver, muchas más especies interesantes aún no muy bien conocidas y quizá muchas más que faltan por descubrir, ahora con la inserción de la política de delimitación nos queda la labor de responder ¿cuál es nuestra relación con estos ecosistemas clave? y por lo tanto, ¿cuál es nuestro deber como sociedad ante tan valioso ecosistema? y entre tanto, ¿podremos integrar la idea de que la función de estos ecosistemas estratégicos y vitales no es productiva?

Si tan solo comprendemos que su principal valor, junto con la de los demás componentes de los ecosistemas altoandinos, es la de regular el recurso hídrico y proteger el nacimiento de las fuentes de agua, podremos al fin comenzar a apreciar aquella maravilla en las alturas.

UPTC celebró sus 62 años

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, conmemoró 62 años de funcionamiento, las directivas de la Universidad en cabeza del rector, Gustavo Orlando Álvarez, hicieron entrega del escudo institucional a los empleados públicos y trabajadores oficiales, que cumplieron 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años al servicio de la Institución y a quienes adquirieron su estatus de pensionados en la presente vigencia.

Así mismo, en el marco de esta celebración, la Universidad realizó un reconocimiento a los estudiantes que han sobresalido en diferentes eventos académicos, a nivel nacional e internacional.

De otro lado hizo la entrega de una Tablet a los cinco mejores del programa Ser Pilo Paga, que escogieron a la UPTC para adelantar sus estudios de educación superior.



Reconocimiento a pensionados de la Escuela de Educación Física



Ramón Octavio Chaparro Peña (Fundador de la Escuela de Educación Física de la UPTC) y Héctor Julio Alfonso García, pensionados UPTC, recibieron un reconocimiento de la Maestría en Pedagogía de la Cultura Física, por los aportes al Programa, en el marco del I Encuentro Nacional de Investigadores en Actividad Física – Entrenamiento deportivo y I Encuentro de Egresados.

UPTC anfitriona del Congreso Internacional de Materiales

La Escuela de Ingeniería Metalúrgica y el INCITEMA de la UPTC, organizaron el Octavo Congreso Internacional de Materiales, en el Paipa Hotel y de Centro de Convenciones, el cual congregó a 450 personas de diferentes partes del mundo.





Segundo “Convite”: Una apuesta para la vida territorial sostenible

Por: Lizeth Eliana Vargas Montañez, Coordinadora del semillero Geordena del grupo de investigación Vida Territorial Sostenible (VTS).

Se llevó a cabo el “Segundo Convite por el Terruño, Ordenando el Territorio Rural”, que estuvo a cargo del grupo de investigación Vida Territorial Sostenible (VTS), adscrito a la Escuela de Ciencias Sociales y Estudios de Posgrado en Geografía y fue coordinado por el profesor Ph.D. Franz Gutiérrez Rey. La temática que se desarrolló durante del evento se enfocó en la conferencia titulada “Conflicto Armado, Recursos Naturales y Territorio”, presentada por Jair Preciado Beltrán, quien es actualmente docente de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y coordinador de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque. El propósito del segundo “convite” fue el de propiciar un conversatorio, en donde no se limitara a una presentación magistral de conocimientos, sino por el contrario facilitara el tejer ideas junto con los asistentes, (estudiantes de la UPTC y de la Normal, profesores,

concejales, administradores locales y residentes), con el fin de hilar pensamientos comunes, favoreciendo la escucha del otro, encontrando puntos de vista que enriquecieran la concepción que tiene cada uno de las diferentes temáticas (otredad y alteridad) y así aportar al mundo posible por construir desde el terruño, teniendo presente la construcción y apropiación del territorio habitado. A lo largo de la conferencia se trataron temas tales como, reforma agraria, uso de la tierra, territorios campesinos, conflicto armado en Colombia, recursos naturales y aprovechamiento sustentable, entre otros, tratados desde el contexto de “la ruralidad”, estableciendo la necesidad de ordenar y planificar el territorio desde el espacio rural, como escenario de conflictos por la tierra, donde se pone por encima la explotación de recursos naturales más que el aprovechamiento sustentable de los mismos, desde la mirada del campesino, del agricultor, del indígena

y de todos aquellos actores sociales que ven en los recursos naturales no solo un producto por explotar sino un beneficio natural que cuidar y conservar. A razón de esto, el convocar a un convite con la finalidad de tocar temas que influyen directa o indirectamente a cada uno de los participantes, nos lleva a rescatar el propósito mismo del “convite” desde nuestro pasado involucrándolo y dotándolo de valor desde el presente, el cual se basa en la convergencia o concurrencia de todos aquellos quienes sienten una identificación, apego o afecto por un terruño, siendo este el territorio común que se aprecia, por el cual se busca un beneficio colectivo, logrando así un uso sostenible de los bienes comunes naturales los cuales se reconocen como propios, fundando en cada individuo una mirada colectiva de los mismos, propiciando alternativas para su conservación desde una vida territorial sostenible.

La conspiración del sistema educativo

Por: Iveth Alexandra Cuervo Nope, estudiante de sexto semestre de Psicología

El sistema educativo colombiano ha sido por años una piedra en el zapato para las administraciones públicas, la docencia, la enseñanza básica tradicional y la alternativa, ofrecen posibilidades que distinguen rostro, estrato, capacidades y creencias; no es común hablar con una persona en el cotidiano sin llegar al tema educativo, el cambio en retroceso en vez de progreso hace que quienes ya pasaron por allí creen juicios de la situación actual, pero ¿cómo lo ven quienes están dentro de las aulas? ¿Es para nosotros los estudiantes (universitarios) una vivencia tortuosa en realidad o solo es parte de la influencia de grupo que caracteriza nuestras acciones? He llegado a la conclusión de que existen ciclos dentro del curso de un programa de pregrado, uno de ellos, que se convierte en generalizado sin querer, es el de inconformismo por “la teoría y la práctica”, qué tan útiles y necesarios son los componentes teóricos que diariamente se tratan diapositiva a diapositiva o libro a libro, ese conocimiento se supone quedará estático y grabado en el papel o bien en el medio de reproducción que sea, pero la práctica, el acercamiento al foco de la profesión, sea cual fuere, y con mayor valor en las ciencias sociales y humanas,

eso fortalece y consolida mucho más el aprendizaje, asegura que el estudiante entienda que las bases teóricas son eso mismo, una base y que el 80 o 90% de lo que tendrá que hacer en sus primeros años como “profesional” sin ningún posgrado, es experimentar y aprender de los retos que tiene en el momento justo que se presentan. Muchos estudiantes, llegamos a convertirnos en “autómatas” y “nota-dependientes”, asistimos a clases por obligación y no por agrado, no porque seamos conscientes de su efecto en nuestra formación, acudimos a lugares como sacos vacíos y salimos igual pero con una tarea que “toca hacer” de no ser así se baja el promedio, se borra la etiqueta de buen estudiante que los mismos docentes establecen; se moviliza la envidia (competencia) entre compañeros de clase, no se construye conocimiento, se construye un número cuatrimestral entre 0.0 y 5.0, se construye una meta impersonal, un fin evidente para quien tiene una responsabilidad demasiado grande con la fuente del dinero de la matrícula. Existen casos en los que lo anterior jamás pasa por su pensamiento, pero el sin sabor llega, como todo ciclo se repite y puede empezar en cualquier instante. Todo parece una conspiración, no

afecta a uno sino a muchos, si bien nuestro sistema de educación tradicional se guía por el modelo prusiano en busca de aportar al mundo empleados y militares, nada lejano de la tragedia diaria de la guerra en nuestras tierras, hay empleados infelices que viven su propia guerra para que el salario les alcance, para levantarse e ir a trabajar sin que les satisfaga en lo más mínimo, personas que llegan a su cubículo y le ofrendan los ornamentos más llamativos para sentirlo cálido en vez de frío y muerto (The Working Dead) y del otro lado se encuentra la milicia, qué grande es el sistema que crea y crea “carne de cañón” para el combate, qué triste y desconsolante ver a familias sufrir ante la mirada inquieta de quienes desean ayudar y no saben cómo. ¿Por qué la universidad no nos enseña a comprender la diferencia, a crear estrategias de apoyo, a ser personas a emprender y no depender hasta el fin de nuestros días de un empleo, porque no vamos al campo de batalla en el sentido práctico?, desde ahora y para siempre, necesitamos que nos libren de la venda que nos pusieron en la escuela, necesitamos que nos miren a la cara y nos digan quién/es conspira/h contra nuestro futuro y evitan que nuestra educación sea un motivo y no un fin.



20 años de Administración de Empresas Sogamoso

El programa de Administración de Empresas de la Facultad Seccional Sogamoso, conmemoró veinte años de creación y de servicio a la comunidad educativa. De igual forma, el Representante a la Cámara, Cristóbal Rodríguez Hernández, impuso la orden Simón Bolívar del Congreso de la República a directivos del Programa.



20 años de Administración de Empresas Chiquinquirá

La Escuela de Administración de Empresas de la Facultad Seccional Chiquinquirá, celebró sus 20 años, con eventos como el V Seminario Internacional de Administración de Empresas, el Primer Foro Internacional de Emprendimiento, la IV Feria Empresarial Universitaria y el VI Encuentro de Egresados.



20 años de Ingeniería de Sistemas y Computación

En el Centro de Convenciones de la Cámara de Comercio de Tunja se llevó a cabo el acto protocolario del vigésimo aniversario de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación donde se hizo un reconocimiento a ex rectores, docentes, estudiantes, egresados y funcionarios que han contribuido al crecimiento del Programa.



Ingeniería Geológica conmemoró sus 35 años

Las directivas de la UPTC celebraron los 35 años del programa de Ingeniería Geológica de la sede de Sogamoso, a lo largo de estos años han egresado ingenieros geológicos, que han participado en la investigación, exploración, evaluación, explotación y aprovechamiento de recursos energéticos, minerales e hidrológicos del territorio.





UPTC recibió visita de pares académicos para Registro a Doctorados

Durante dos días, pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación, visitaron la UPTC para verificar el cumplimiento de condiciones de calidad, con el fin de otorgar el Registro Calificado de los nuevos Doctorados en Ciencias Biológicas y Ambientales y Ciencias Físicas, de la Facultad de Ciencias de la Universidad. El Rector, junto con el Vicerrector Académico, Decano de la Facultad, Director de Posgrados, Coordinadores de los Doctorados y el Director de Investigaciones, dieron la bienvenida a los pares académicos Jairo Alfonso Mendoza, de la Universidad de Pamplona, quien verificó las condiciones de calidad del Doctorado en Ciencias Físicas; y Eduardo Mora Bejarano de la CUN y Silvio Alejandro López, de la Universidad Antonio Nariño hicieron la visita al Doctorado de Ciencias Biológicas y Ambientales. Se espera que el informe sea positivo con el fin de lograr el registro calificado para estos dos nuevos programas de posgrado y de esta manera contar con 8 Doctorados en la UPTC.



UPTC campeona de los juegos SINTRAUNICOL 2015

La delegación de Sintraunicol Boyacá de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, se coronó nuevamente campeona de los XV Juegos Nacionales de Sintraunicol, alcanzando 18 medallas de oro, 25 de plata y 8 de bronce, para un total de 51 preseas.

La UPTC alcanzó una puntuación general de 133, donde en 5 disciplinas se obtuvo la mayor puntuación, en segundo lugar quedó la Universidad de Antioquia con 109 y en el tercer puesto, la Universidad del Valle con 67 puntos. En los escenarios deportivos de la Universidad, cerca de mil 900 deportistas de 24 universidades del país, compitieron en más de 20 disciplinas.



Sistema Integrado de Gestión fue reconocido por buenas prácticas

El Observatorio Colombiano de Buenas Prácticas de Dirección Universitaria, TELESCOPI, reconoció las 17 mejores buenas prácticas de 10 instituciones de educación superior del país, entre las cuales se destacó la Certificación del Sistema Integrado de Gestión, SIG, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la cual fue presentada por



la jefe de la Oficina de Planeación, Sandra Rocío Mondragón, en el IV Encuentro Colombiano de Gestión Universitaria, que se llevó a cabo en la Universidad del Valle. Este es un reconocimiento de excelencia a las buenas prácticas, testimonio de una gestión de calidad en el ámbito universitario, aseguró Jairo Cifuentes, coordinador Nacional de TELESCOPI Colombia.

UPTC vivió el primer día sin carro

En el marco del compromiso asumido por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con el cuidado del medio ambiente, junto con la prevención en seguridad y salud de la comunidad universitaria, se llevó con éxito la Primera Jornada de Seguridad, Salud y Ambiente "Día sin carro y sin moto", el 11 de noviembre, en la Sede Central. Stands dedicados a la medicina preventiva, concientización ambiental, seguridad y salud en el trabajo, eventos académicos y culturales, títeres, desfile de niños en trajes reciclables, charlas, entre otras, fueron las actividades en las que la comunidad upetecista participó activamente.

Estudiantes de Barrancominas en la Sede Central de la UPTC

Los estudiantes del CREAD de Barrancominas, pertenecientes a las comunidades indígenas Piapoco y Sikuni participaron en el Conversatorio sobre didácticas del río Guaviare, organizado por el Grupo SIEK, de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana.

Este evento se llevó a cabo el pasado 26 de noviembre en el auditorio de la Facultad de Estudios a Distancia.

15 años de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

El rector de la UPTC, Gustavo Álvarez, realizó la entrega de la Resolución de acreditación de alta calidad, al programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. La entrega se hizo en el marco de la conmemoración de los 15 años del programa.

Allí el Rector hizo mención especial de las obras que se han realizado en la Facultad de Ciencias de la Educación, como son las adecuaciones en la Casita Rosada, la oficina del CIEFED, la biblioteca de la Facultad, entre otras.



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN

El Sueño que captura

*la
Magia
de la
Narriidad*

... es una gran sonrisa!

www.uptc.edu.co



Facebook.com/UPTCOFICIAL



@universidaduptc - @uptcradio



prensa.uptc



www.youtube.com/Edumediosuptc

Felices Fiestas

2 0 1 5 - 2 0 1 6

desde la
magazin uptc



INFORMATIVO DESDE LA U, véalo todos los sábados a las 7:15 pm con repetición el domingo a la misma hora por el canal 6 de Claro o en Zoom Canal Universitario, lunes y jueves a las 12:50 p.m. y 6:50 p.m.



Escuche 104.1 la FM Universitaria, de lunes a viernes el Magazín Desde la U, desde las 7:00 a.m., hasta las 8:30 a.m. Además disfrute durante toda la semana, de una variada programación académica y cultural.

¡Sintonícenos!